



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120130045900	Ordinario	Assunta De Jesus Dilorenzo Jimeno	Salud Coop Eps	29/03/2022	Auto Requiere - Primero: Requírase A La Apoderada Judicial De La Demandante, Para Que, Dentro De Los3 Días Siguietes A La Notificación Por Estado Del Presente Proveído, Allegue Al Expediente, Certificado De Existencia Y Representación Legal, Vigente De La Institución Auxiliar Delcooperativismo Gpp Servicios Integrales De Barranquilla, Conforme Lo Motivado.
08001310501120200017000	Ordinario	Bertha Alicia Barroso De Logreria	Colpensiones Y Otros	29/03/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



Y La Forma Debida Por La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones. Segundo: Señalar El Día 06 De Mayo De 2022, A Las 9:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



De2007, Que De Persistir
Las Actuales
Circunstancias Yo
Restricción De Acceso A
La Sede Física, Será
Adelantada A Través De La
Plataforma Lifesize,
Implementadas Por El
Consejo Superior De La
Judicatura. Tercero: Enviar
El Link Respectivo De La
Invitación A Realizar Por La
Plataforma Lifesize. Cuarto:
Reconócasele Personería
Jurídica Como Apoderado
De La Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones -
Colpensiones En El
Presente Proceso, En Los
Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Legalmente Conferido, A

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



					La Dra. Karenvanessa Hoyos Jaraba, Identificado Con C.C. No. 1.102.853.246 Y T.P. No. 303.730 Del C.S De La J.
08001310501120180003700	Ordinario	Betty Rosa Pinzon Barraza	Colfondos Y Colpensiones	29/03/2022	Auto Ordena - 1.- Ordenar Por La Secretaría Del Juzgado La Expedición De Las Copias Auténticas Requeridas Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante Dentro Del Proceso De La Referencia.
08001310501120210016200	Ordinario	Carmen Susana Florez Montes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	29/03/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo:

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



Señalar El Día 13 De Mayo De 2022, A Las 2:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que De Persistir Las Actuales Circunstancias Yo Restricción De Acceso A La Sede Física, Será

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementadas Por El Consejo Superior De La Judicatura. Tercero: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A Realizar Por La Plataforma Lifesize. Cuarto: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderado De La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Dra. Karenvanessa Hoyos Jaraba, Identificado Con C.C. No. 1.102.853.246 Y T.P. No. 303.730 Del C.S.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



08001310501120140038800	Ordinario	Edwin Rolong Torres	Practihogar Limitada	29/03/2022	Auto Ordena - Primero: Archívese Por Contumacia El Proceso De La Referencia, En Consecuencia ,Ordénese La Devolución De Los Anexos De La Demanda Sin Necesidad De Desglose .,Conforme Lo Motivado.
08001310501120160019700	Ordinario	Marco Tulio Pacheco Cabellero	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/03/2022	Auto Ordena - Primero: Ordénese El Envío De Una Segunda Comunicación (Aviso) Al Correo Electrónico Dispuesto Por La Demandada Monomeros Colombo Venezolanos S.A. Para Notificaciones Judiciales Trodelomonomeros.Com.C o, En La Que Se Le Informará Que Debe Concurrir Al Juzgado Vía

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



Correo Institucional
Lcto11bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Dentro De Los
Diez (10) Días Siguientes
Al Recibo De La
Respectiva Comunicación,
A Notificarse Del Auto
Admisorio De La Demanda
Y En Caso De No
Comparecer, Se Le
Designará Un Curador
Para La Litis, Efectuándose
Su Emplazamiento De La
Forma Dispuesta En El
Cgp Y Decreto 806 De
2020.Adjunto A La
Comunicación Aludida, Se
Le Remitirá El Auto
Admisorio, La Demanda Y
Sus Anexos, Tal Y Como
Lo Consagra La
Normatividad Precitada,
Conforme Lo Motivado.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



					Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En Elaplicativo Tyba. Así Mismo, En El Micrositio Con Que Cuenta El Juzgado En La Página De La Rama Judicial.
08001310501120220001500	Ordinario	Piedad De Jesus Franco Palacio	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	29/03/2022	Auto Decide - Primero: Declárese Extemporáneo El Recurso De Reposición Interpuesto Dentro Del Proceso De La Referencia Por La Parte Demandante Contra El Auto Del 14 De Febrero De 2022, Conforme Lo Motivado. Segundo: Rechazar La Demanda Por Falta De Subsanación. Tercero: Archívese, Conforme Lo Motivado

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



08001310501120160031400	Ordinario	Raul Jose Pinedo Bonilla	Clinica General Del Recreo Limitada	29/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1. Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintinueve (29) De Marzo De Dos Mil Veintidós
08001310501120190042800	Ordinario	Ruben Dario Escobar Alfaro	Prosegur Vigilancia Y Seguridad Privada	29/03/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por La Demandada Proseguir Vigilancia Y Seguridad Privada Ltda.Segundo: Señalar El Día 20 De Mayo De 2022, A Las 9:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que De Persistir Las Actuales Circunstancias Yo Restricción De Acceso A La Sede Física, Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementadas Por El Consejo Superior De La Judicatura. Tercero: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A Realizar Por La

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



					Plataforma Lifesize. Cuarto: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderado De La Demandada Proseguir Vigilancia Y Seguridad Privada Ltda En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Dra. Viviana Sanabriazapata, Identificado Con C.C. No. 53.131.347 Y T.P. No. 278.817 Del C.S.
08001310501120210001000	Ordinario	Helio Garcia Carrillo	Colpensiones.	29/03/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por Las Las Demandadas Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones,Fondo De

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



Pensiones Y Censantias
Porvenir S.A. Y Fondo De
Pensiones Y cesantias
Protección S.A. Segundo:
Señalar El Día 06 De Mayo
De 2022, A Las 2:00 P.M.,
Para Llevar A Cabo La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento Y Fijación Del
Litigio, Contemplada En El
Artículo 77 Del C.Pt.S.S.
Modificado Por El Artículo
11 De La Ley 1149 De
2007, Sin Perjuicio Que Se
Pueda Proseguir Con La
Audiencia De Trámite Y
Juzgamiento Contemplada
En El Artículo 80 Del
C.Pt.S.S. Modificado Por El
Artículo 12 De La Ley 1149
De 2007, Que De Persistir

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



Las Actuales
Circunstancias Yo
Restricción De Acceso A
La Sede Física, Será
Adelantada A Través De La
Plataforma Lifesize,
Implementadas Por El
Consejo Superior De La
Judicatura. Tercero: Enviar
El Link Respectivo De La
Invitación A Realizar Por La
Plataforma Lifesize .Cuarto:
Reconózcasele Personería
Jurídica Como Apoderado
De La Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones -
Colpensiones En El
Presente Proceso, En Los
Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Legalmente Conferido, A
La Dra. Karenvanessa

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



Hoyos Jaraba, Identificado
Con C.C. No.
1.102.853.246 Y T.P. No.
303.730 Del C.S.Quinto:
Reconócasele Personería
Jurídica Como Apoderado
De La Demandada Fondo
Depensiones Y Cesantias
Porvenir S.A. En El
Presente Proceso, En Los
Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Legalmente Conferido, Al
Dr. Omar Alonso Camargo
Mercado, Identificado Con
C.C. No. 1.043.010.907 Y
T.P. No. 285.256 Del
C.S.Sexto: Reconócasele
Personería Jurídica Como
Apoderado De La
Demandada Fondo
Depensiones Y Cesantias
Protección S.A. En El

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



					Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Dra. Martha Lucia Del Vallevasquez, Identificado Con C.C. No. 22.491.442 Y T.P. No. 123.280 Del C.S. De La J.
08001310501120210001100	Ordinario	Oscar Hernandez Chima	Colpensiones Y Otros Demandados	29/03/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones.Segundo: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderado De La Administradoracolombiana De Pensiones - Colpensiones, En El

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



Presente Proceso, En Los
Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Legalmente Conferido, A
La Dra. Karen Vanessa
Hoyosjaraba, Identificado
Con C.C. No. 1102.853.246
Y T.P. No. 3030.730 Del
C.S.Tercero: Continuese
Con El Trámite De
Notificación A La
Demandada Afp
Porvenirs.A., Conforme A
Lo Motivado

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c3ba908a-5fd4-41af-89dd-c93062a4ee93